



Federación Rosario de Natación

E. Zeballos 2487 PB Tel/Fax: (0341) 4249194 2000 Rosario
E-mail: fnatacion@fibertel.com.ar Web: www.rosarionatacion.com

Reglamento del Campeonato

Generales

- Sólo podrán participar nadadores Promocionales o Federados de la Federación Rosario de Natación u otras Federaciones afiliadas a C.A.D.D.A., previa autorización escrita, de las mismas.
- Las categorías y las distancias en las se puede participar están enumeradas en el anexo I
- Para determinar la categoría, la edad se calcula considerando únicamente el año de nacimiento (edad que se cumple en el transcurso del año)
- El campeonato constará de 4 jornadas.
- La duración de las competencias serán iguales en todas las ocasiones para cada grupo de categorías.
- La categoría en que se clasificará a los nadadores (Promocional / Federado), será la que le corresponda al finalizar el Campeonato

De las premiaciones

- **Para la categoría Pre Infantil "B"**

Se publicará la cantidad de metros realizados en cada jornada. Pero se premiará **al finalizar la segunda participación**, con un trofeo o medalla por única vez en el Campeonato, no teniendo en cuenta su ubicación por los metros realizados. Esa es la única premiación que podrá recibir en todo el Campeonato, independientemente de que continúe participando.

- **Para el resto de las categorías**

- Será obligatoria la participación en al menos 3 (tres) jornadas para clasificar en el mismo.
- Se considera como suma de metros, a la mejor suma posible de 3 jornadas del campeonato.
- Se premiarán:
 - Al varón y a la mujer, en **modalidad de una hora**, que sumen más metros en el **Campeonato**, con un premio de dinero en efectivo, más las inscripciones gratuitas a las competencias de Aguas Abiertas del Circuito Rosarino de Verano 2015-2016
 - Al varón y a la mujer, que sumen más metros en **modalidad 20, 30 y 45 minutos**.
 - A los 3 primeros de **cada categoría**.
 - A todos los nadadores **que no hayan recibido ningún premio, habiendo cumplido las 3 jornadas**, medalla de participación.



Federación Rosario de Natación

E. Zeballos 2487 PB

Tel/Fax: (0341) 4249194

2000 Rosario

E-mail: fnatacion@fibertel.com.ar

Web: www.rosarionatacion.com

- A los que no hayan cumplido las 3 jornadas con un diploma por su participación.
- La premiación se realizará al finalizar la 4° y última carrera del Campeonato.

Anexo I - Categorías y tiempo de nado

Edad	Promocionales	Federados	
9	Pre Infantil B - 12'		
10	Infantil 1 - 20'		
11	Infantil 2 - 20'		
12 - 13	Menor - 20'	Menor - 20'	
14 - 15	Cadete - 45'	Cadete - 45'	
16 - 17 - 18	Juvenil - 60'	Juvenil - 60'	
19			
20 a 24			Pre Master - 30'
25 a 29			Master A - 30'
30 a 34			Master B - 30'
35 a 39			Master C - 30'
40 a 44			Master D - 30'
45 a 49		Mayor - 60'	Master E - 30'
50 a 54			Master F - 30'
55 a 59			Master G - 30'
60 a 64			Master H - 30'
65 a 69			Master I - 30'
70 a 74			Master J - 30'
75 a 79			Master K - 30'

(*) Para el cálculo de la edad solo se considera el año de nacimiento



Federación Rosario de Natación

E. Zeballos 2487 PB

Tel/Fax: (0341) 4249194

2000 Rosario

E-mail: fnatacion@fibertel.com.ar

Web: www.rosarionatacion.com

Reglas de la Competencia

1. Correrán 2 nadadores por cada andarivel.
2. Habrá planilleros que controlarán los pases de cada nadador.
3. Los nadadores deberán tocar las paredes de cada cabecera al dar el giro de vuelta, la alimentación será en el borde donde están ubicados los fiscalizadores de la prueba y deberán quedarse parados no pudiendo caminar.
4. El competidor podrá nadar cualquier estilo excepto mariposa.
5. La llegada es en el momento del silbato, en donde el nadador deberá permanecer quieto hasta que los planilleros sumen los metros que realizaron después de la última vuelta.
6. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el representante de la Federación Rosario de Natación.
7. Procedimiento de Inscripción
 - Ñ Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación.
 - Ñ Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son veraces y se debe adjuntar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el Nadador de otra Federación no se encuentra asegurado, se le tramitará, para esta competencia **un seguro** .- A partir de los 65 años deberán presentar un deslinde de responsabilidad.
 - Ñ Es obligatoria la utilización del formulario electrónico de inscripción que estará disponible a través de la pagina de la Federación Rosario de Natación y que podrá ser completado hasta las 23 hs. del día jueves previo a cada evento.
 - Ñ A última hora del día viernes previo a cada evento se publicará en www.rosarionatacion.com , la información de cómo quedaron conformadas las series, como así también cualquier otra información de importancia para los nadadores.

Aranceles (a partir de la 3º jornada podrá aplicarse un aumento, que nunca superará el 15%)

- Nadadores con licencia en la Federación Rosario de Natación
 - Resto: \$ 65.- por nadador inscripto - Todo el Campeonato \$ 230.-
- Nadadores con Licencia en otras Federaciones afiliadas a C.A.D.D.A.
 - Agregar \$15 .- en caso de no contar con seguro en la Federación de origen.